

El mismo terrorista reconocido en Eibar asesinó ayer al dueño de un bar en Zarauz

Nuevo eslabón dentro de la «campana» de ETA contra la droga

San Sebastián. Carlos Olave

Engraciano González Macho, de treinta y nueve años de edad, casado, fue asesinado a primeras horas de la noche de ayer en la localidad guipuzcoana de Zarauz por un individuo que le efectuó dos mortales disparos en la cabeza, cuando se encontraba trabajando en el céntrico bar Anchi de su propiedad. Tras cometer el criminal atentado, el agresor se dio tranquilamente a la fuga sin dar ninguna muestra de nerviosismo.

Los hechos tuvieron lugar a las ocho y veinte de la noche, cuando Engraciano Macho, natural de Ondárroa, se encontraba sirviendo en la barra del bar que regentaba en la actualidad, ubicado en la calle Nafarroa, en pleno centro de Zarauz. En ese momento entró en el establecimiento un individuo de unos treinta años, de 1,80 de altura aproximada, delgado, con el pelo ondulado y que portaba un abrigo comando oscuro, que pidió a la víctima una tónica.

Cuando el dueño del bar ya se la había servido y se dio la vuelta para coger el hielo, el agresor gritó ¡alto! y efectuó dos disparos de arma corta a la nuca, provocándole prácticamente la muerte en el acto.

Los tres clientes que en ese momento se encontraban en el bar se arrojaron al suelo. Tras cometer el criminal atentado, el agresor se dio a la fuga a pie, sin muestras de nerviosismo, en dirección hacia la carretera nacional 634. Se sospecha, sin embargo, que el asesino prosiguió la huida a bordo de algún automóvil preparado en las inmediaciones.

Inmediatamente acudieron al lugar miembros de la Cruz Roja, que nada pudieron hacer por salvar la vida, así como efectivos de la Guardia Civil y Policía Autónoma que recogieron en el establecimiento dos casquillos de bala.

Según informaron diversas fuentes, algunos sectores de Zarauz relacionaban el bar Anchi con el tráfico de drogas y se apunta a que éste pudiera ser el móvil de la criminal acción.

El atentado podría ser obra del «comando Eibar» de la banda terrorista ETA, autor, asimismo, del atentado perpetrado el pasado domingo que costó la vida al policía nacional José Antonio Barrado Recio y heridas de consideración a otras quince personas. Las características del autor material apuntan a que se trata de la misma persona en ambos casos.

El gobernador civil de Guipúzcoa expresó su preocupación por el atentado y señaló que la acción de ETA se había producido tras la percepción de «dinero fresco» a través de un secreto, sin citar expresamente el rescate pagado por el industrial Emiliano Revilla.

«Campana» de ETA contra la droga

Este atentado parece enmarcarse en las órdenes de los cabecillas etarras a sus «comandos operativos» para que simultaneen los atentados contra miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado con los supuestos traficantes de estupefacientes, según aseguraron en su día fuentes de la lucha antiterrorista a ABC.

Esta estrategia es vista en medios policiales como un intento de «lavar la cara» de

ETA ante el cada vez mayor deterioro que surge su imagen entre los ciudadanos vascos.

En esta estrategia se enmarcan los diversos atentados que costaron la vida de Sebastián Aizpiri, Francisco Zabaleta y José Luis Barrios, en Eibar, Elgóibar y Santurce, respectivamente. También se cuenta en esta relación el mortal atentado con explosivos contra Ramón Bañuelos, de raza gitana.

El fiscal pide que se procese a Barreiro por falsedad documental

La Coruña

El fiscal jefe de la Audiencia Territorial de La Coruña, Antonio Couceiro Tovar, pidió al pleno que se procese al ex vicepresidente de la Junta de Galicia, José Luis Barreiro Rivas «por el presunto delito de falsedad documental», según anunció ayer el periódico «La Voz de Galicia».

La misma petición del fiscal se extiende a la funcionaria Montserrat Bolívar Chillida, que ocupaba el puesto de secretaria de la Comisión de Juego de la Junta.

Esta nueva petición de procesamiento para el ex vicepresidente de la Junta de Galicia por un presunto delito de «falsedad documental», está incluida dentro del proceso que se sigue por los presuntos delitos de prevaricación y cohecho, según explicó ayer una fuente judicial.

EN MIRASIERRA



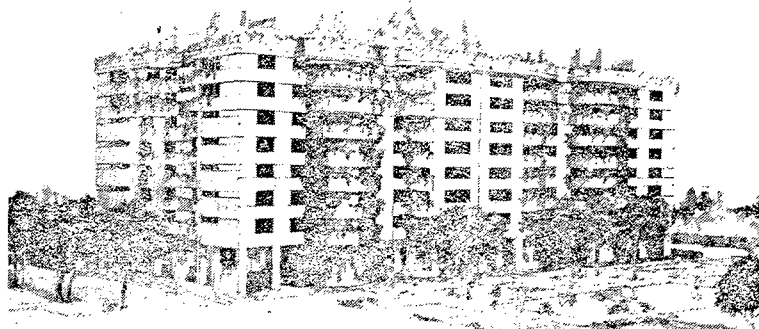
PISOS DE ALTO STANDING

COMUNIDAD

EL MIRADOR

Viviendas: 204 a 240 m²

Duplex: 350 m²



C/ Costa Brava, 49

- ▶ Salones con dos ambientes.
- ▶ Calefacción central por suelo.
- ▶ Plazas de garaje.
- ▶ Antena parabólica.
- ▶ Piscina y zonas ajardinadas.
- ▶ Pista de tenis iluminada.
- ▶ Gimnasio y sauna.
- ▶ Financiación hasta 12 años.

Seguridad y control de accesos

LEVEL
Construye LEVEL

Información:
Oficina: Dr. Federico Rubio y Galí, 7
Tel. 233 14 04
En Obra: C/ Nuria (esq. Costa Brava)

WERH
División Inmobiliaria